

## El giro eco-territorial de los movimientos sociales en América Latina. El caso ecuatoriano (2007-2013)

### The eco-territorial turn of social movements in Latin America. The Ecuadorian case (2007-2013)

PIERRE GAUSSENS\*

---

**RESUMEN:** Desde hace algunos años en América Latina, el estudio de los movimientos sociales revela indicios sobre una reciente evolución que correspondería con la construcción colectiva de un nuevo frente para las luchas subalternas. La caracterización de “giro eco-territorial” presenta una utilidad cierta para dar cuenta de esta realidad emergente, en particular, debido a que representa una respuesta desde abajo frente al giro a la izquierda operado a nivel de una mayoría de gobiernos latinoamericanos, a partir de la década pasada. Este planteamiento, como tesis central para el presente artículo, encontrará una demostración empírica con el caso del Ecuador de la “revolución ciudadana” (2007-2013).

**PALABRAS CLAVE:** *Movimientos sociales, giro eco-territorial, conflictividad, Ecuador.*

**ABSTRACT:** For some years ago in Latin America, the study of social movements reveals clues about recent developments that would correspond to the collective construction of a new front for the subaltern struggles. The characterization of “eco-territorial turn” has a certain utility to account for this emerging reality, in particular because it represents a response from below against the left turn operated at the level of a majority of Latin American governments, since the last decade. This approach, as central thesis for this article, will find an empirical demonstration from the case of Ecuador’s “citizens’ revolution” (2007-2013).

**KEYWORDS:** *Social movements, eco-territorial turn, conflict, Ecuador.*

**RECIBIDO:** 11 de septiembre de 2016 **ACEPTADO:** 22 de octubre de 2016

---

---

<sup>1</sup> Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-investigador en la Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR), Estado de Guerrero < pierre.gaussens@gmail.com >.

## LOS MOVIMIENTOS LATINOAMERICANOS ANTE EL GIRO A LA IZQUIERDA DE LOS AÑOS 2000

**L**os movimientos sociales, entendidos como los procesos de lucha de las clases y grupos subalternos,<sup>1</sup> obedecen a ciclos de flujos y reflujos que se inscriben en la lógica de la larga duración histórica. Son tan determinantes para los procesos hegemónicos de la acumulación de capital y de las luchas intra-burguesas que los animan, como determinados por ellos. Esta doble condición es la que convierte a los movimientos en los objetos de contradicciones externas y en los sujetos de contradicciones internas, dentro de una permanente tensión entre rebelión y subordinación. En suma, los movimientos sociales “son productos institucionales de la economía-mundo capitalista, formados en la tribulación de sus contradicciones, impregnados de sus presupuestos metafísicos, limitados por la obra de sus otras instituciones. [...] No son ángeles vengadores enviados por Jehová; son productos mundanos del mundo real” (Wallerstein, 1998: 31).

En la década latinoamericana de los años 2000, el principal conjunto de contradicciones externas con el que se enfrentan los movimientos sociales es representado por una suerte de “giro a la izquierda”, con la llegada al poder de una serie de nuevos gobiernos en varios países (de Chávez en Venezuela, Lula en Brasil, Kirchner en Argentina, Morales en Bolivia, Correa en Ecuador, Ortega en Nicaragua, Mujica en Uruguay). En primer lugar, porque estos gobiernos constituyen una consecuencia indirecta, una especie de “daño colateral” de las dos décadas anteriores de luchas populares en contra del autoritarismo neoliberal, las cuales generaron condiciones generales propicias para la llegada al poder de fuerzas políticas más ilustradas y “progresistas”. En segundo lugar, porque al reclamarse

---

<sup>1</sup> Si hablamos en términos de “clases y grupos subalternos”, es para dar cuenta de la diversidad de los colectivos socialmente dominados, sean éstos las clases construidas por los procesos históricos de la economía-mundo capitalista como clases desposeídas del valor de su trabajo (básicamente, campesinado y proletariado), sean éstos los grupos no clasistas que padecieron estos mismos procesos, pero sin ser directamente determinados en su condición de subordinación por las relaciones capitalistas de producción sino, indirectamente, por relaciones paralelas de dominación, en tanto que auxiliares de la generación de la ganancia (mujeres, sub-proletarios, grupos étnicos, culturales o religiosos, niños y jóvenes, viejos, discapacitados o homosexuales, entre otros). Así, el concepto de subalternidad (de matriz gramsciana) permite acotar a los posibles agentes colectivos de lucha, al mismo tiempo que no cierra puertas para ningún grupo social, sea clasista o no, víctima de los procesos históricos de construcción del capitalismo.

de estas luchas, usurpando sus símbolos, cooptando sus proyectos e interviniendo sus territorios, los nuevos gobiernos provocaron profundas disyuntivas en el interior de los entramados organizativos de los movimientos sociales.

Por tanto, en esta década de los años 2000, podemos observar el inicio de un ciclo general de reflujos para las luchas populares en América Latina, como lo ilustra, por ejemplo, tanto la evolución del Foro Social Mundial posterior a sus primeros años de vida, como la aparición de divisiones internas dentro de las organizaciones de los trabajadores desocupados en Argentina, del Movimiento Sin Tierra en Brasil, o del movimiento indígena en Bolivia y Ecuador, entre otros. ¿Por qué se inicia y es iniciado este ciclo de reflujo? Cuatro grandes factores lo explican: “una mejora de la situación económica general, mayor legitimidad de los gobiernos, altos grados de confusión y división en el campo popular y, finalmente, cambios internos en los movimientos que los llevan, junto a los factores anteriores, a convertirse en organizaciones” (Zibechi, 2010: 55). Entonces, siguiendo este diagnóstico que atribuye cuatro causas principales al reflujo general de las fuerzas de lucha, los movimientos latinoamericanos se enfrentan hoy con dos grandes contradicciones externas y dos internas, respectivamente.

A nivel exterior, la primera de estas contradicciones radica en la evolución reciente de la situación macroeconómica en América Latina, marcada por una nueva fase A de los ciclos de Kondratieff,<sup>2</sup> es decir, por una fase de expansión de la acumulación de capital. En este contexto, es indudable

<sup>2</sup> Los ciclos de Kondratieff (así denominados en homenaje al economista ruso que los estudió) representan sucesivas fases que se alternan históricamente en la economía-mundo capitalista entre fases A de expansión (D-M-D') y fases B de estancamiento (D-D') (como crisis de sobreproducción), cada una de ellas durando alrededor de cincuenta a sesenta años. “Sus fases A reflejan esencialmente la cantidad de tiempo por la que es posible proteger monopolios económicos particulares significativos; las fases B son los períodos de reubicación geográfica de la producción cuyos monopolios se han agotado, así como el período de lucha por el control de los futuros monopolios. [...] Este modo lento pero seguro de reestructuración y recentramiento repetidos de la economía-mundo capitalista ha sido muy eficaz” (Wallerstein, 1996: 30). Es decir, mientras que, por un lado, las fases expansivas de estos ciclos se caracterizan por procesos de consolidación de monopolios en los centros de acumulación, cuyos Estados tienden entonces a privilegiar políticas proteccionistas (fases A de corte keynesiano); por el otro, las fases recesivas representan procesos de reordenamiento de los monopolios, cuyos flujos de capital son garantizados por políticas de apertura (fases B de corte liberal). Hoy, la economía-mundo capitalista estaría transitando de una fase B, iniciada con la revolución mundial de 1968, a una nueva fase A. No obstante, entendemos que estos ciclos del capital obedecen menos a sus propios imperativos de rentabilidad, alejándonos de las interpretaciones economicistas, y más a otros ciclos, que son los ciclos

que el keynesianismo de los gobiernos del giro a la izquierda permite una redistribución de la renta nacional que, por más limitada que sea, contribuye realmente al mejoramiento parcial de las condiciones materiales de reproducción de las clases y grupos subalternos (con mayores niveles de proletarización de la fuerza de trabajo e inversión de capital desde el Estado), así como al fortalecimiento de las posibilidades objetivas para una migración de clase social ascendente y, por tanto, de subjetividades atadas a la idea del progreso. En consecuencia, esta nueva fase macroeconómica, al mismo tiempo que amplía la acumulación capitalista, también amplifica los efectos de contención de la protesta, que buscan los gobiernos a través de las medidas de combate a la pobreza que implementan. Resumido, “el ascenso de las clases medias y la mejora de la vida cotidiana de los pobres, aunque se mantiene o sigue creciendo la desigualdad, han mermado las bases sociales de los movimientos. Si el sistema ofrece ascenso social, la lucha puede esperar” (Zibechi, 2010: 56-57).

La segunda contradicción externa deriva de la primera, en la medida en que la mayor legitimidad de los gobiernos del giro a la izquierda se construye por y para la redistribución de sus políticas económicas de corte keynesiano. En efecto, al devolver una parte de los recursos recaudados por el Estado, estos gobiernos los transfiguran en dones productores de gratitud y lealtad entre las clases y grupos subalternos, como formas de reconocimiento tácito (legitimidad) a favor de sus políticas. Por tanto, esta redistribución parcial se encuentra en el fundamento de una acumulación de capital simbólico en el Estado, la cual beneficia indirecta pero necesariamente a los gobiernos que lo representan. Es decir, al menos a corto y mediano plazo, la alquimia redistributiva produce efectos de pacificación fiscal que presentan a los subalternos más pruebas sobre la necesidad de apoyar al gobierno (en las elecciones), que evidencias como para rebelarse en su contra. Estos efectos disolventes sobre las capacidades de movilización de los de abajo, además, se ven reforzados por otro tráfico de capital que operan los gobiernos del giro a la izquierda en su labor contrainsurgente, que es el de capital militante, mediante el reciclaje en su seno de numerosos dirigentes provenientes de las organizaciones populares.

Estas dos grandes contradicciones externas, que presenta el giro a la izquierda para los movimientos latinoamericanos, se interrelacionan con las contradicciones internas que los animan, como sus propias causas y

---

de los movimientos sociales que los intereses de la propiedad del capital enfrentan en su control sobre la generación de ganancia.

consecuencias a la vez. Es así como la relativa confusión que aún existe entre los movimientos acerca de los nuevos gobiernos, alimentada por la retórica proselitista del discurso oficial, genera condiciones de división interna que facilitan, tanto el ascenso al poder de los segundos apoyados por los primeros, inicialmente, como la cooptación de los primeros por los segundos posteriormente. Mediante las políticas de combate a la pobreza, esta cooptación incuba un proceso general de burocratización de los movimientos que los convierte en meras organizaciones, como entes receptores y gestores de los programas oficiales y demás proyectos de desarrollo, o sea, en unas simples correas de transmisión del Estado con los territorios subalternos, limando así sus aristas contra-hegemónicas.

#### EL GIRO ECO-TERRITORIAL DE LAS LUCHAS: UNA DEMOSTRACIÓN EMPÍRICA DESDE EL ECUADOR

Ahora bien, ante este escenario propio de los años 2000 y marcado por fuertes contradicciones para los movimientos latinoamericanos, existen indicios sobre el hecho de que este ciclo de reflujos, iniciado con la llegada al poder de los gobiernos del giro a la izquierda, esté transitando hacia un nuevo ciclo de flujos a partir de la década del 2010. En este sentido, un primer indicio radica en la evolución reciente del contexto internacional, en el que se inscribe América Latina, ya que

después de un cierto reflujo y repliegue, que alimentó como siempre los desencantos, el desánimo y las justificaciones de unos pocos, esa protesta social masiva, generalizada y desarrollada en grandes dimensiones, ha vuelto a irrumpir con fuerza y con una vasta presencia planetaria [...]. Así, en 2011, fue claro que una nueva eclosión mundial de luchas y de protestas sociales se inauguraba, cubriendo en primer lugar y como una verdadera marea, a prácticamente todo el mundo árabe (Aguirre, 2013: 10-11).

El segundo y principal indicio del que disponemos, para afirmar la existencia de un nuevo ciclo de flujos en las luchas populares, se encuentra en nuestro caso de estudio, el Ecuador de la (auto)llamada “revolución ciudadana”. En efecto, partiendo de los principios de que todo conflicto fomenta la socialización (Simmel) y que todo movimiento se estructura con base en un antagonismo,<sup>3</sup> la evolución reciente de los conflictos

<sup>3</sup> Si bien puede haber conflicto sin movimiento, en cambio, no puede haber movimiento sin conflicto, pues todo movimiento social constituye la expresión de un antagonismo

a nivel nacional presenta lo que podría interpretarse como una anomalía. Es así como a partir del año 2010, observamos un fuerte repunte en los niveles de conflictividad, después de un periodo de reflujo en los tres primeros años del gobierno de Alianza País (Rafael Correa), entre 2007 y 2009, articulados en torno a un proceso constituyente, con un nivel promedio de conflictividad inferior a 400 en todo el país. En comparación, el número de conflictos en 2011 y 2012 (con un promedio de 750) empata con el número de 1999, que es el año de la crisis económica, el feriado bancario y la dolarización forzada, y el del 2010 es el más alto de las últimas dos décadas, con casi 900 conflictos registrados (Gráfico 1). Aquí, el detalle significativo radica en que los niveles de conflictividad posteriores al 2010, si bien son comparables con los de 1999 (como clímax, no sólo de la crisis financiera, sino también de la intervención del movimiento indígena en la escena política nacional), en cambio, no se producen en un escenario de profunda crisis económica (a pesar del contexto internacional), sino todo lo contrario, se expresan en el escenario de relativa bonanza construido bajo la “revolución ciudadana”. En resumen,

como se observa en el [Gráfico 2], el periodo marcado por la Asamblea Nacional Constituyente del 2008, y por el primer mandato de Alianza País [2007-2009], resulta ser el de menor intensidad de conflictos [11%]. A diferencia de este, existen dos momentos claves en el despunte de la conflictividad: el periodo de la crisis económica e institucional [1997-2001 con un 32%] y el actual periodo [2010-2012 con un 23%]. Lo particular de esta composición de la conflictividad es que este [último] momento no se caracteriza por una crisis ni institucional ni económica, por el contrario, existe un fortalecimiento del Estado, un alto nivel de legitimidad del gobierno y en los últimos años ha habido un crecimiento económico (Sánchez, 2013: 28).

---

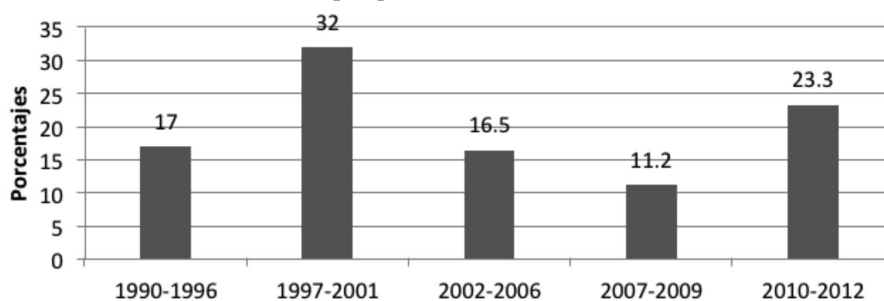
visible (por haber sido previamente visibilizado) en torno a un objeto de lucha que moviliza a las clases y grupos subalternos en la medida en que sus intereses objetivos se oponen a los de las clases y grupos sociales dominantes. Así, la medición de los niveles de conflictividad social resulta imprescindible para el estudio de los movimientos sociales. Sin embargo, no equivale a una medición exacta de la movilización subalterna (difícil de lograr), sino que sólo puede reflejar parcialmente su estado general, primero, porque hay conflictos que no desencadenan movilizaciones sostenidas organizativamente y, segundo, porque hay conflictos que suscitan luchas entre las clases y grupos sociales dominantes entre sí (como por ejemplo, con los partidos políticos, las empresas, la Iglesia o el Ejército). Por tanto, el nivel de conflictividad representa un indicador que tiene utilidad para el análisis como punto de referencia, pero cuya significación y relevancia, desde una perspectiva contra-hegémónica, deben ser demostradas con el recurso a elementos complementarios de análisis.

Gráfico 1. Conflictividad social en Ecuador (1990-2012)



Fuente: Elaboración propia (Sánchez, 2013: 26)

Gráfico 2: conflictividad social por periodo



Fuente: Elaboración propia (Sánchez, 2013: 29)

¿Qué es lo que explica este inédito auge de conflictividad? ¿Acaso este último representaría el arranque de un nuevo ciclo de movilizaciones subalternas en Ecuador, después del ciclo del movimiento indígena en los periodos de 1990-1996 y 1997-2001, ahora como respuesta al escenario construido en la “revolución ciudadana”? Creemos que sí.

En primer lugar, porque este último auge de conflictividad, a partir del 2010, sucede a dos periodos (2002-2006 y 2007-2009) marcados por un indudable reflujo de las luchas, que sólo puede expresar la crisis interna del movimiento indígena (Llásag, 2012: 83-156). En segundo lugar, porque la baja conflictividad de este segundo periodo, aun teniendo al gobierno de Alianza País ya instalado en el poder, se debe sobre todo a la momentánea y relativa convergencia de los movimientos hacia el gobierno a raíz del proceso constituyente del 2008. Es más, se explica también por el hecho de que toda resistencia a un nuevo escenario político requiere un

tiempo mínimo de gestación, como proceso de repliegue hacia las bases territoriales, que en el tiempo histórico de los movimientos sociales puede medirse en lustros. En tercer lugar, porque el aumento de conflictividad corresponde con la profundización del modelo agro-exportador, de corte extractivista, que impulsa con mayor fuerza el gobierno de Alianza País a partir del 2009 con la adopción de la emblemática Ley de Minería. En este sentido,

se expresan, aún hasta hoy, conflictos que, de una u otra manera, venían o parecían venir del período anterior [abiertamente neoliberal] [...]. En torno a ellos podían producirse ciertas confluencias, incluso acercamientos, entre el gobierno y ciertas organizaciones sociales, y generar la ilusión de confluencias o de alianzas. Pero esto ya no es posible en aquellos conflictos desatados por el proyecto de modernización capitalista, que expresan la afirmación del nuevo modelo de dominación [...] por ejemplo, en torno al control de los recursos como agua y tierras (Unda, 2013: 36-37).

Además, es también la naturaleza misma de los agentes en conflicto, la que nos da otra pista para interpretar al auge reciente de conflictividad como el inicio de un nuevo ciclo de flujos para los movimientos sociales en Ecuador. En efecto, “este fenómeno estaría muy relacionado con las nuevas formas de lucha social, que sustituirían a los movimientos reivindicativos más organizados por movilizaciones de protesta no organizadas, menos o coyunturalmente organizadas” (Centro Andino de Acción Popular, 2013: 39-40). En este sentido, entre 2009 y 2013, mientras que las capacidades de movilización de las organizaciones más formales de las clases y grupos subalternos presentan una tendencia hacia la baja, como en el caso de los gremios y sindicatos, a través de unos conflictos cuyo número promedio cuatrimestral pasa de 30 a 20 a lo largo del periodo [lineal rojo], esta baja se ve compensada por la nueva fortaleza de las movilizaciones desencadenadas por las organizaciones barriales (con niveles de conflictividad siempre mayores a los de los sindicatos a partir del 2010) y de los sectores subalternos no organizados (con niveles consecutivos mayores a partir del 2012) (Gráfico 3).

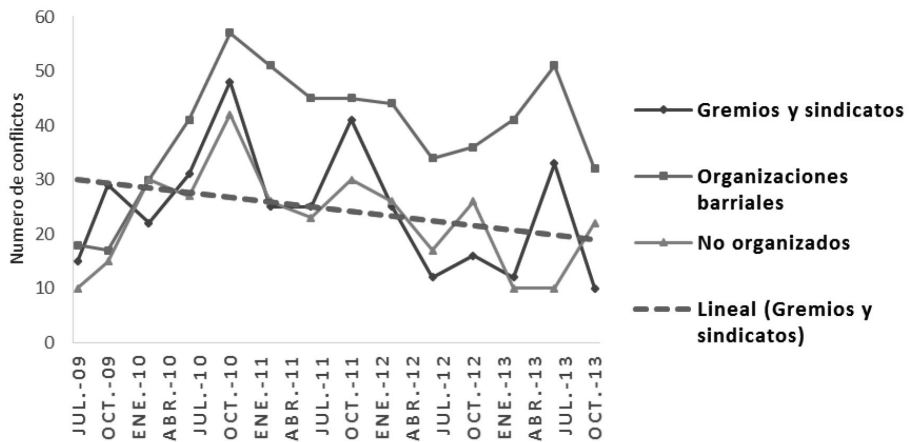
Asimismo, entre 2008 y 2013, mientras que los sindicatos están involucrados solamente en el 20% de todos los conflictos de carácter laboral (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 44), con un nivel de participación de apenas un 5% como agentes directos de los conflictos, en comparación con uno del 26% para los trabajadores, en cambio, la conflictividad de tipo urbano-barrial llega a representar el 21% del total de conflictos (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 43) y las or-



ganizaciones que la animan el 20% de los agentes en conflicto (Gráfico 4). Es más, si añadimos a estas últimas a otros tipos de agentes, como son grupos locales, pueblos indígenas y campesinos, en total, los agentes en conflicto con fuerte arraigo territorial en la escala local conforman el 40% de los conflictos sociales en el país para dicho periodo.

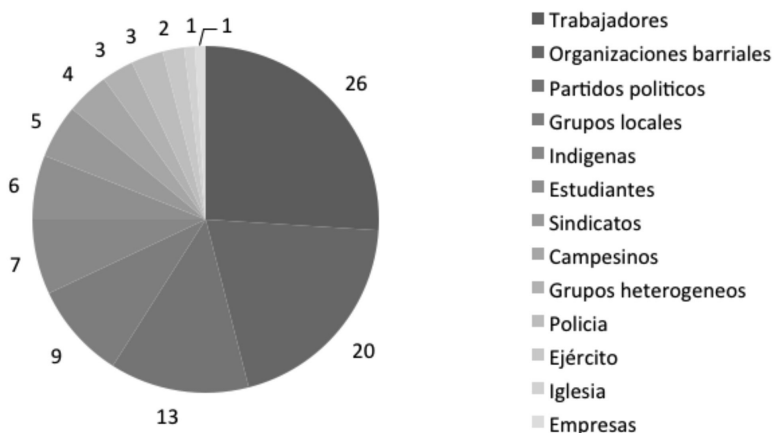
Esta segunda batería de cifras, relacionada con la naturaleza de los agentes en conflicto en el periodo más reciente (2008-2013), confirma que, a pesar de la permanencia del antagonismo clasista y de las relaciones de producción como primer eje de conflictividad, teniendo un carácter

Gráfico 3. Conflictividad por nivel de organización (2009-2013)



Fuente: Elaboración propia (Centro Andino de Acción Popular, 2013: 41)

Gráfico 4. Agentes de los conflictos (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 44)

laboral casi la mitad de todos los conflictos (48%) (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 43), sigue presentando un declive el sindicalismo como movimiento tradicional en la medida en que, para enfrentar sus conflictos, las clases trabajadoras ya no pasan por los canales sindicales o gremiales, sino que luchan por fuera de ellos, desarrollando formas de organización y movilización que dejan de obedecer a las lógicas instrumentales de antaño. Además, otro resultado arrojado por estas mismas cifras radica en el proceso de urbanización, tanto de los conflictos como de las movilizaciones que producen. En este sentido, este proceso inscribe a las luchas en Ecuador en un padrón compartido por los movimientos latinoamericanos, pues

si a comienzos del siglo XXI algún fantasma capaz de atemorizar a las élites está recorriendo América Latina, es seguro que se hospeda en las periferias de las grandes ciudades. Del corazón de las barriadas pobres han surgido en las dos últimas décadas los principales desafíos al sistema dominante: desde el Caracazo de 1989 hasta la comuna de Oaxaca en 2006 (Zibechi, 2008: 199).

Nuestra demostración sobre este proceso de transformación, en el que se encuentran los movimientos sociales en Ecuador, se ve reforzada a la luz de la evolución de las formas de movilización adoptadas por las clases y grupos subalternos, en comparación con los periodos anteriores (1990-2006) a la “revolución ciudadana” (Gráfico 5). Es así como el declive del movimiento obrero-sindical se expresa en un nivel en permanente disminución de sus formas clásicas de acción, como son la huelga y el paro, que pasa de un 38% en el primer periodo (1990-1996) a un 20% en el segundo (2002-2006), para finalmente alcanzar un 4% entre 2008 y 2013 (Gráfico 6). Por su lado, el debilitamiento estructural del movimiento indígena, a lo largo de los años 2000, se refleja en un nivel de bloqueo (cierre carretero) que baja de un 11% en el tercer periodo a otro 4% entre 2008 y 2013, así como en un cierto descenso en el nivel de toma (Dávalos, 2001: 95-100), a a partir de 2007 y la llegada al poder de Alianza País.

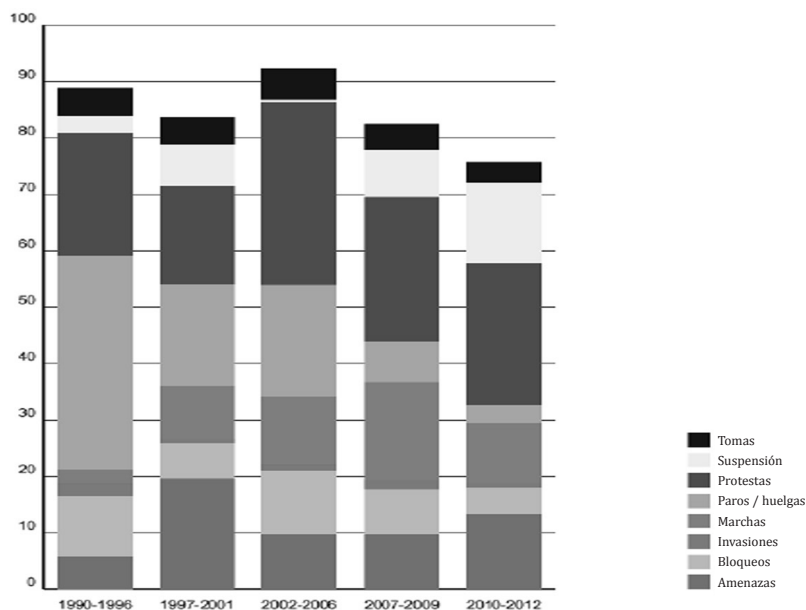
Ante la pérdida de protagonismo de ambos movimientos, en cambio, otros agentes del conflicto potencian nuevas formas de movilización, tales como: la amenaza (como posible recurso a la violencia), cuyo nivel aumenta desde el segundo periodo para llegar a un promedio de 13% entre 2008 y 2013; la marcha, igualmente en crecimiento desde el segundo periodo (su inédito nivel en el cuarto periodo debiéndose al proceso constituyente del 2008); la protesta, con niveles proporcionalmente altos y continuos a

partir del tercer periodo; y, la suspensión (paralización, obstaculización o impedimento), que presenta un nivel alto y creciente a partir del 2008, llegando a un promedio del 14% bajo la “revolución ciudadana” (hasta 2013) y duplicando así el nivel del tercer periodo de crisis abierta (1997-2001).

En resumen, podemos observar que a nivel de la evolución de sus modos de movilización, las luchas subalternas en Ecuador están dejando de lado a las formas instrumentales, tanto del sindicalismo como del movimiento indígena, ancladas en los sitios de producción (huelga) o de circulación (bloqueo) de las mercancías, para mejor desplegar una diversidad de formas de movilización tendientes hacia una acción más directa (amenaza), efectiva (suspensión), espontánea (protesta) y visible (marcha).

Como se observa en el gráfico [5], ha existido una modificación en las formas de acción de los sujetos en conflicto. Si durante los primeros años de los noventa primaba como mecanismo de presión social los paros y huelgas [...], poco a poco este se va desplazando hacia una primacía de la protesta. [...] Esto tiene que ver con el aumento de salarios e inversión pública en las áreas sociales, quienes eran los principales actores de conflictividad. También tiene que ver con la legitimidad que el gobierno [de Alianza País] adquiere a partir de los discursos de apertura de

Gráfico 5. Formas de movilización social por periodo

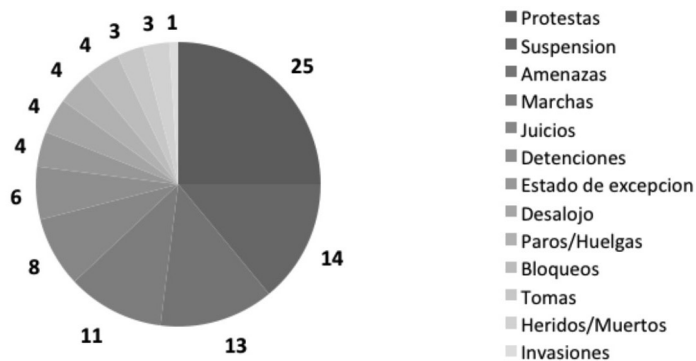


Fuente: Centro Andino de Acción Popular, Elaboración (Sánchez, 2013: 56)

espacios de participación y debate, lo que limita estas acciones a partir de la amenaza con graves sanciones a quienes los realicen. De esto se desprende que los propios trabajadores y sindicatos hayan adoptado la protesta como mecanismo para posicionarse frente al Estado. Esto además estaría ligado [...] al cambio en los propios objetivos, de una primacía salarial hacia demandas de las condiciones laborales. [...] A este análisis es necesario sumar otro. Si bien históricamente la centralidad de las movilizaciones se encuentra en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil, se ha generado en estos últimos años una ampliación de la conflictividad hacia otras provincias (Sánchez, 2013: 55-57).

Ahora bien, tanto la urbanización de las luchas como el declive del sindicalismo tradicional, así como la adopción de formas de acción directa para la movilización, no representan tendencias sustantivas que bastan por sí solas como elementos explicativos, en la medida en que tampoco constituyen unos fenómenos inéditos en sí, sino que vienen a confirmar unas tendencias históricas más viejas, al menos, de dos décadas. Por tanto, ¿cómo establecer una relación de causalidad entre estos fenómenos y el escenario del giro a la izquierda, de manera más específica? En este sentido, y para seguir aportando elementos de respuesta a nuestra tesis, según la cual el último periodo marca el inicio de un nuevo ciclo general de flujos para las luchas subalternas, vale ahora revisar otros datos adicionales, referentes a los ámbitos legales y geográficos de la conflictividad social en Ecuador. Es así como, por ejemplo, si relacionamos conflictos con derechos, observamos que el nivel general de conflictividad en relación con la defensa de los derechos de la naturaleza pasa de un 4% a un 15% entre 2010 y 2013 (Gráfico 7), de tal manera que en este último año, en el país

Gráfico 6. Formas de movilización y su represión (2008-2013)

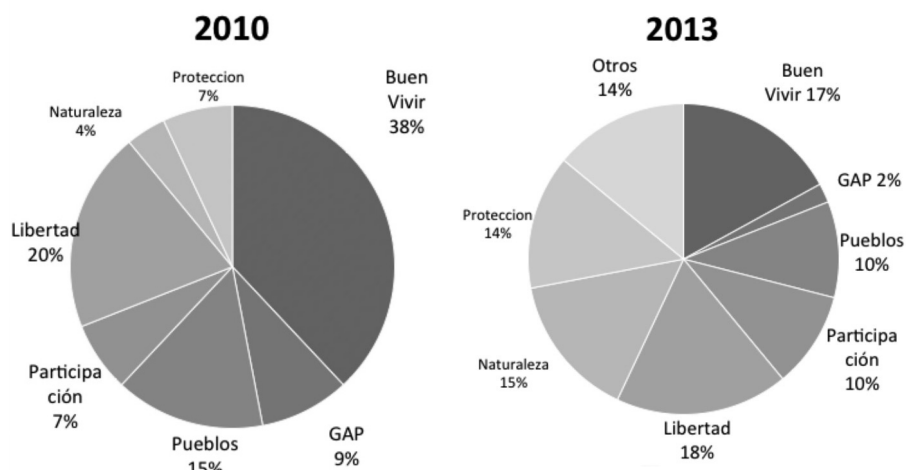


Fuente: Elaboración propia (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 45)

se registran 67 conflictos socio-ambientales derivados de proyectos petroleros, mineros e hidroeléctricos; 35 conflictos relativos a casos de judicialización y criminalización de la protesta social; 8 conflictos derivados de afectaciones a los derechos de la naturaleza y a vivir en un medio ambiente sano; 7 conflictos por desalojo (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 42).

Pero sobre todo, es relacionando los conflictos con las provincias cuando se fortalece la pista interpretativa sobre la pérdida de centralidad del movimiento indígena y la importancia creciente del ecologismo en las luchas, en el sentido de que “el conflicto adopta formas cada vez más regionales, relacionadas con problemas, reivindicaciones y protestas ambientalistas, muy focalizadas en el sur del país y provincias amazónicas” (Centro Andino de Acción Popular, 2013: 39). En efecto, por un lado, las provincias consideradas históricamente como bastiones para la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (las cuales no están directamente afectas por la mega-minería) pierden importancia en la conflictividad a nivel nacional, pues si comparamos su nivel promedio entre el periodo anterior de 1990-2001 (auge del movimiento indígena) y el periodo reciente de 2007-2012 (gobierno de Alianza País), la provincia de Imbabura (bastión de ECUARUNARI) pasa de un 22% a un 17%, Pastaza (bastión de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana) de un 25% a un 12%, y Chimborazo (bastión del partido

Gráfico 7. Conflictividad por bloque de derechos (2010-2013)



Fuentes: Elaboración propia (Sánchez, 2011: 113) (Programa Andino de Derechos Humanos, 2014: 41)

Pachakutik) de un 28% a un 14%. Por otro lado, mientras que el promedio nacional de conflictividad aumenta de 12 puntos (del 11% al 23%) entre el primer periodo (2007-2009) y el segundo periodo (2010-2012) del gobierno de Alianza País, este aumento es aún más fuerte en las provincias de mayor concesión minera por superficie en 2011 (Sacher; Acosta, 2012: 45): por orden decreciente en términos de superficie concesionada, es de 21 puntos en Zamora Chinchipe (1° lugar nacional), 13 en Azuay (2°), 20 en Loja (3°), 29 en Morona Santiago (4°), 17 en El Oro (5°) y 15 en Cañar (8°); por lo que estas seis provincias con destino minero presentan un aumento promedio de conflictividad de 19 puntos entre ambos periodos, con una brecha positiva de 7 puntos con respecto a la tendencia nacional (Cuadro 1).

En este punto, resulta difícil, como busca hacerlo el discurso oficial, imputar a este anómalo aumento de conflictividad, en estas seis provincias en particular, alguna oposición de tipo partidista a Alianza País como supuesta causa, pues en las cuatro provincias no amazónicas (Azuay, Cañar, El Oro, Loja) del total de seis, el nivel de conflictividad desciende con los inicios de la “revolución ciudadana” [verde] en comparación con el periodo inmediatamente anterior, inclusive, para alcanzar niveles todos inferiores al promedio nacional de conflictividad en el primer periodo del gobierno de Alianza País (2007-2009) (Gráfico 8).

Entonces, si estos mismos niveles pasan a ser todos iguales o superiores al promedio nacional en el segundo periodo de gobierno (2010-2012), es porque el antagonismo que expresan está directamente relacionada con el afianzamiento de la orientación extractiva y, sobre todo, pro-minera del gobierno de Alianza País en el mismo periodo, desde la adopción de la Ley Minera en 2009 hasta la firma del primer contrato de mega-minería en 2012. Prueba de ello es que existe una correlación directa en estas seis provincias con destino minero, que concentran las tres cuartas partes (72.2%) del total nacional de superficie concesionada en 2011, entre el aumento reciente de conflictividad y las medidas de dicho gobierno para la contención de la protesta: mientras que todos los proyectos mineros (cinco) que contempla la labor de contrainsurgencia de la empresa ECUADOR ESTRATÉGICO se ubican exclusivamente en estas provincias (proyectos “Río Blando” y “Quimsacocha” en Azuay; “Mirador” y “Fruta del Norte” en Zamora; “San Carlos Panantza” en Morona) (Dávalos, 2014: 258), al mismo tiempo, cuatro de las seis provincias se encuentran entre las más afectadas

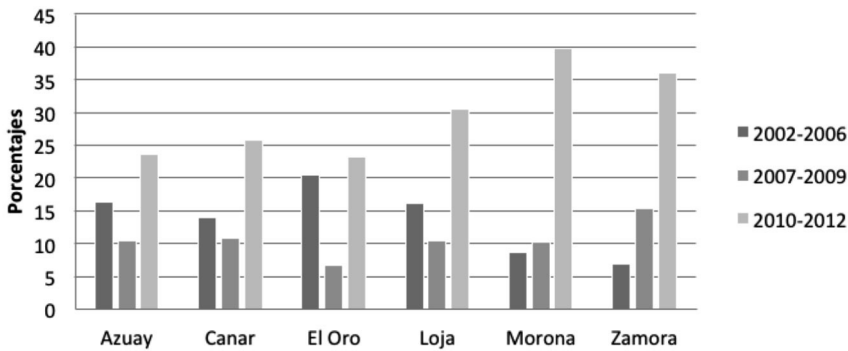
Cuadro 1. Conflictividad social por provincia y periodo

Provincia	1990-1996	1997-2001	2002-2006	2007-2009	2010-2012
Azuay	14.9	34.8	16.4	10.4	23.6
Bolívar	29.3	29.3	7.3	14.6	19.5
Cañar	20.4	29	14	10.8	25.8
Carchi	7.8	15.6	25	28.9	22.7
Chimborazo	17.7	37.7	17.1	12.9	14.7
Cotopaxi	12.4	28.5	14.6	6.6	38
El Oro	25.5	24.2	20.5	6.7	23.2
Esmeraldas	17	22.2	24.7	16.2	20
Galápagos	11.9	46.3	13.4	10.5	17.9
Guayas	15.6	38.4	15.6	7.6	22.7
Imbabura	22.6	21.7	20.9	15.7	19.1
Loja	18.2	24.7	16.2	10.4	30.5
Los Ríos	22.2	22.2	29.8	12.1	13.7
Manabí	23.7	24.9	15.8	14.6	21.1
Morona Santiago	15.5	25.9	8.6	10.3	39.7
Napo	20.5	51.1	13.3	1.2	13.3
Orellana	-	9.8	51.1	33.7	5.4
Pastaza	14.7	35.7	35.6	10.9	13.2
Pichincha	17.4	32.4	13.2	12.5	24.8
Santa Elena	-	-	-	16.7	83.3
Santo Domingo	-	-	-	38.9	61.1
Sucumbíos	2.9	22.9	32.1	15	27.1
Tungurahua	14.2	30	11.2	7.3	37.4
Zamora Chinchipe	9.7	31.9	6.9	15.3	36.1
Total	17	32	16.5	11.2	23.3

Fuente: Elaboración (Sánchez, 2013: 59) Centro Andino de Acción Popular.

\*En los casos de las provincias de Santa Elena y Santo Domingo, el alto nivel de conflictividad debe ser atribuido a su reciente creación administrativa con el gobierno de Alianza País en 2007 y, por tanto, a conflictos provocados por su separación de las “provincias-centros” de Guayas y Pichincha, respectivamente.

Gráfico 8. Conflictividad en provincias mineras



Fuente: Elaboración propia (Cuadro 1)

por procesos de judicialización de la protesta,<sup>4</sup> para el año 2010: Morona (2° lugar nacional), Azúay (3°), Loja (5°) y Zamora (6°) (CUADRO 2).

#### ¿HACIA UNA NUEVA GENERACIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES?

Los datos estadísticos y su correlación permiten dibujar los contornos de una tendencia tan fuerte como reciente para los movimientos sociales en Ecuador, cuyas luchas están transitando por un nuevo ciclo de flujos, el cual se traduce en un aumento general de los niveles de conflictividad, sucede a un periodo de repliegue (2002-2009) correspondiente con la crisis interna del movimiento indígena, y presenta procesos de re-territorialización (más urbana y sobre todo, más local), re-organización (más horizontal), re-significación (más ambiental) y re-movilización (más directa). En este sentido, la evolución reciente de los movimientos en Ecuador se inscribe dentro de una lógica general de “ambientalización” de las luchas de las clases y grupos subalternos en América Latina, que

<sup>4</sup> La judicialización de la protesta corresponde con una forma de criminalización secundaria en la que interviene el poder judicial para dar tratamiento penal a los conflictos sociales, mediante juicios a dirigentes y demás miembros individuales de las organizaciones populares, por causales relacionados con afectaciones al orden público y la seguridad interna o inclusive, como en el caso ecuatoriano, con “sabotaje” y “terrorismo”. Véase DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE ECUADOR (2011); *Los escenarios de la criminalización a defensores de derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador*, Quito; INREDH (2011); *Criminalización de los defensores y defensoras de los derechos humanos en Ecuador*, Quito; y, AMNISTÍA INTERNACIONAL (2012); *Para que nadie reclame nada*, Madrid.



Cuadro 2. Procesos de judicialización (2010), superficie de concesión minera (2011) y proyectos mineros (2012) por provincia

PROVINCIA	Procesos	Posición	Superficie		Proyectos mineros
			concesionada	Posición	
Bolívar	47 [40%]	1°	3.8 %	6°	0
Morona S.	32 [27%]	2°	11.2 %	4°	1
Azuay	18 [15%]	3°	15.9 %	2°	5
Imbabura	8 [7%]	4°	2.6 %	11°	1
Loja	7 [6%]	5°	15.4 %	3°	1
Zamora C.	6 [5%]	6°	23.3 %	1°	6
Total	118	-	72.2 %	-	14
Nacional	118	/ 24	100 %	/ 24	16

Fuentes Elaboración propia (Chicaiza, 2011: 235) (Sacher; Acosta, 2012: 45) (Ruiz; Iturralde, 2013: 166)

incluye un enorme y heterogéneo abanico de colectivos y modalidades de resistencia, que va configurando una red cada vez más amplia de organizaciones, en la cual los movimientos socio-territoriales no son los únicos protagonistas. Desde nuestra perspectiva, lo más novedoso es la articulación entre actores diferentes (movimientos indígenas y campesinos, movimientos socio-ambientales, ONG ambientalistas, redes de intelectuales y expertos, colectivos culturales), lo cual se ha venido traduciendo en un diálogo de saberes y disciplinas, caracterizado tanto por la elaboración de un saber experto independiente de los discursos dominantes (un saber contra-experto), así como por la valorización de los saberes locales, muchos de ellos de raíces campesino-indígenas. Al igual que en otros casos, esta dinámica organizacional, que combina la acción directa (bloqueos, manifestaciones, acciones de contenido lúdico), con la acción institucional (presentaciones judiciales, audiencias públicas, demanda de consultas, propuestas de leyes), encuentra como actores centrales a los jóvenes y las mujeres, cuyo rol es crucial tanto en las grandes estructuras organizacionales como en los pequeños colectivos culturales (Svampa, 2012: 20).

Esta lógica general, a su vez, es parcialmente determinada por el escenario regional construido por los gobiernos del giro a la izquierda a partir de los años 2000, el cual denominamos junto con Svampa como Consenso

de los *commodities*,<sup>5</sup> en relación con la profundización de los mecanismos de la acumulación de capital por desposesión,<sup>6</sup> mediante la re-primarización de las economías nacionales. En efecto,

<sup>5</sup> La apuesta por la exportación de *commodities* (tipo de activos financieros de alta rentabilidad, propicios a la especulación en los mercados bursátiles internacionales y relativos, sobre todo, a los precios de los alimentos y las materias primas) se enmarca dentro de un escenario político regional, compartido sin excepción por todos los gobiernos latinoamericanos de turno, sean del giro a la izquierda o no, al impulsar medidas energéticas homólogas en torno a la mega-minería a cielo abierto, la expansión de las fronteras petrolera y gasífera, forestal y pesquera, la construcción de represas hidroeléctricas y, en general, el “modelo” de los agro-negocios. Svampa denomina a este centro de gravedad, que llega a anular las polaridades del espectro político, como “Consenso de los *commodities*”, entendido como la imposición de un esquema exógeno para el semi-continente dentro la evolución actual de la división internacional del trabajo, marcada por la irrupción creciente de la demanda del mercado chino (ahora segundo socio comercial de las economías latinoamericanas), lo cual lleva a la re-primarización forzosa de estas economías. En suma, “en el último decenio, América Latina realizó el pasaje del Consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiera, al Consenso de los *commodities*, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala. Ciertamente, si bien la explotación y exportación de bienes naturales no son actividades nuevas en la región, resulta claro que en los últimos años del siglo xx y en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado. Así, lo que denominamos como Consenso de los *commodities* apunta a subrayar el ingreso a un nuevo orden económico y político, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo, demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes” (Svampa, 2012: 16). Para el caso del Ecuador, véase Gaussens, 2016: 35-55.

<sup>6</sup> La acumulación capitalista es al mismo tiempo dual y unitaria, con base en la distinción que opera Marx y luego desarrolla Luxemburgo entre acumulación ampliada y acumulación originaria: “La acumulación capitalista tiene [...] dos aspectos distintos. De un lado, tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía [...]. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, pero que en ambas partes, en la fábrica como en el mercado, se mueve exclusivamente dentro de los límites del cambio de mercancías, del cambio de equivalencias. [...] El otro aspecto de la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. [...] Aquí reinan como métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña” (Luxemburgo, 1968: 420-21). Entonces, entendemos a la acumulación por desposesión como el conjunto de los demás procesos, adicionales a la simple extracción de plusvalía, mediante los cuales los centros de la acumulación de capital extraen valor a la fuerza sobre las periferias de la economía-mundo, dentro de los esquemas desiguales de la división del trabajo en el capitalismo histórico, sea entre país enteros, o sea entre formas capitalistas y no capitalistas de producción, tanto sobre las clases y grupos subalternos como sobre la naturaleza (extractivismo). Ahora bien, estos procesos de acumulación por desposesión no son sola y cronológicamente anterior a la

una de las consecuencias de la actual inflexión extractivista ha sido la explosión de conflictos socio-ambientales, visibles en la potenciación de las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, así como en el surgimiento de nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente (Svampa, 2012: 19).

Entonces, el arranque de un nuevo ciclo de flujos para los movimientos sociales latinoamericanos, a partir del 2010, traduce la producción desde abajo de unos anticuerpos ante la metabolización desde arriba de sus luchas, para su mayor inmunidad frente a las políticas contrain-surgentes de combate a la pobreza. Constituye la expresión de una clara respuesta al vasto reacomodo hegemónico que opera el giro a la izquierda en América Latina (del Consenso del Washington al “Consenso de Beijing”) (schneyer J. y Mora N., 2013; y Villavicencio, 2013), esta vez mediante otro giro, que es el giro eco-territorial de las luchas subalternas, es decir, “la emergencia de un lenguaje común que da cuenta del cruce innovador entre la matriz indígena comunitaria, la defensa del territorio y el discurso ambientalista” (Svampa, 2012: 22).

A partir del caso ecuatoriano, podemos avanzar que el giro eco-territorial que hoy experimentan las luchas de las clases y grupos subalternos en el continente, se traduce principalmente en las siguientes existencias: 1) nuevos tipos de conflictividad, con una importante dimensión socio-ambiental; 2) territorialidades subalternas estructuradas en redes, fuertemente arraigadas y articuladas en lo local, no solamente a nivel rural-comunitario sino también a nivel urbano-barrial; 3) entramados organizativos heterónomos, con mayores grados de diversificación y horizontalidad; 4) nuevos significados de lucha, frutos de una ecología de saberes que conjuga los diversos ámbitos de lucha con el ecologismo y; 5) formas de movilización heterodoxas, que se sustentan en conocimientos

---

acumulación ampliada de capital, sino que siguen constituyendo una de las principales bases materiales para la acumulación originaria de capital (además de otros mecanismos indirectos, como el sistema internacional de créditos, la deuda externa del Estado o el proteccionismo): “El capital no tiene, para la cuestión, más solución que la violencia, que constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico, no sólo en su génesis, sino en todo el tiempo, hasta el día de hoy” (Luxemburgo, 1968: 337). En consecuencia, y siguiendo la argumentación de David Harvey, preferimos hablar de acumulación por desposesión (a pesar de su connotación tautológica), en vez de acumulación originaria, tratándose de procesos capitalistas cuya vigencia encuentra una gran importancia en la actualidad, particularmente para América Latina y en el caso del extractivismo.

contra-expertos propios y tienden a privilegiar la acción directa. En suma, estas existencias son las que conforman el giro eco-territorial de las luchas populares, el cual entendemos como futuro con horizontes emancipadores que está, al mismo tiempo, en el presente de estas mismas luchas, que constituye lo contra-hegemónico “realmente existente”, y que gestan los de abajo desde sus sótanos en el permanente movimiento de las resistencias diarias.

En conclusión, podemos decir que el ciclo general de reflujo experimentado por los movimientos sociales latinoamericanos, en la década de los años 2000, si bien abre paso para el florecimiento de un nuevo ciclo de flujos, tampoco representa una derrota histórica, sino todo lo contrario. En efecto, paradójicamente, este debilitamiento en los movimientos se debe a su propio éxito, ya que su disolución dentro de la realidad misma permite que las convicciones que hace veinte años, sólo tenían sentido para unos círculos reducidos de militantes, hoy se impongan a las luchas y a sus agentes colectivos como necesidades primeras, estructurando así las subjetividades del giro eco-territorial. De igual manera, si este nuevo ciclo de luchas obedece en parte al reacomodo hegemónico de los Estados de la región, orquestado por los gobiernos del giro a la izquierda y con base en la profundización de los procesos de acumulación por desposesión, de ninguna manera, con este ciclo se trata de suplantar a los ámbitos de lucha más característicos de la acumulación ampliada del capital (sindicalismo, feminismo, movimiento estudiantil...), sino que el objetivo central del giro eco-territorial ha de radicar en su entrelazamiento con ellos, es decir, en la construcción común de “zonas de contacto” (Sousa Santos) así como en una labor permanente de traducción entre ambos campos de luchas, dentro de un contexto donde los procesos de proletarización y desposesión se superponen para la mercantilización de las dos fuentes principales de la riqueza (Marx), que son el trabajo humano y la naturaleza.

No obstante, aún estamos lejos de poder afirmar con toda certeza que el giro eco-territorial de las luchas de clases y grupos subalternos presente en sí el advenimiento de una nueva generación de movimientos sociales, al menos en América Latina. De allí que un posible paralelismo entre los movimientos indígenas y los movimientos eco-territoriales, y en general, entre la revolución mundial de 1968 y la del 2011 sea quizás, y de momento, algo aventurado. En este mismo sentido, el arraigo local de las

territorialidades en construcción con este giro otro, desde abajo, suele provocar una especie de “atracción por lo local”, en torno a una “comunidad” idealizada, de la cual es preciso sustraerse. Primero, porque lo local no es una realidad preexistente a la lucha, sino que su conformación adquiere consistencia en el conflicto y los procesos de organización y movilización que éste puede producir, al reconfigurar la cotidianidad desde, por y para las luchas de resistencia a la mercantilización del mundo. Segundo, porque lo que une a los ámbitos locales de lucha, más que su oposición a los mega-proyectos de desarrollo, o alguna supuesta cosmovisión territorial (a menudo reificada, sobre todo con respecto a los pueblos originarios), es ante todo los modos de vivir de las relaciones sociales no capitalistas que se inventan y recrean en el transcurso de la lucha nacida del conflicto, y que otorgan significados nuevos a lo local, aquí y ahora convertido en una territorialidad de resistencia anti-sistémica. Tercero, porque la necesidad de la transformación de lo local encierra el riesgo de perder de vista el horizonte, pues de lo que se trata, en fin, es la transformación del mundo entero, eso sí, desde lo local, pero también hacia un mundo otro donde quepan muchos mundos.

Finalmente, “parece fuera de duda que en esos espacios anidan potencias de cambio social que aún no hemos sido capaces de descubrir en toda su magnitud. La proximidad temporal de estos procesos hace que se trate de escenarios abiertos, nunca de realidades consumadas” (Zibechi, 2008: 233). Entonces, habrá momentos para corregir imprecisiones u omisiones, pues sólo el transcurso del tiempo podrá aportar más elementos de respuesta para entender mejor la posibilidad de esa nueva generación de movimientos, aún en gestación. Y hasta ese momento, la necesidad de construir simultáneamente una ciencia social contra-hegemónica, digna de acompañar a las luchas populares y a sus agentes, se queda con la tarea permanente de seguir en movimiento, impensando nuestras claves de análisis frente al giro eco-territorial de lo anti-sistémico, para completarlas y enriquecerlas, so pena de que estas nuevas tendencias pasen como desapercibidas ante nuestros ojos, y para nuestros corazones.

## BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS

- AGUIRRE, C. (2013); *Antimanual del buen rebelde*. México: Contrahistorias.
- RUIZ M. y ITURRALDE P. (2013); *La alquimia de la riqueza. Estado, petróleo y patrón de acumulación en Ecuador*. Quito: Centro de Derechos Económicos y Sociales.
- SACHER W. y ACOSTA A. (2012); *La minería a gran escala en Ecuador*. Quito: AbyaYala.
- WALLERSTEIN, I. (1996); *Después del liberalismo*. México: UNAM, Siglo XXI.
- , (1998); *Impensar las ciencias sociales*. México: UNAM, Siglo XXI.
- ZIBECCHI, R. (2008); *Autonomías y emancipaciones*. México: Bajo Tierra, Sísifo.
- , (2010); *Contrainsurgencia y miseria: las políticas de combate a la pobreza en América Latina*. México: Pez en el Árbol.

## VOLÚMENES COLECTIVOS

- PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS (2014); *Informe sobre derechos humanos. Ecuador 2009-2013*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

## CAPÍTULOS DE LIBROS Y ARTÍCULOS EN VOLÚMENES COLECTIVOS

- CHICAIZA, G. (2011); “Minería y derechos humanos: conflictividad y criminalización”, en PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS (comp.), *Develando el desencanto. Informe sobre derechos humanos. Ecuador 2010*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 228-245.
- DÁVALOS, P. (2001); “Fiesta y poder: el ritual de la “toma” en el movimiento indígena” en DÁVALOS, P. (ed.), Yuyarinakuy. “Digamos lo que somos, antes que otros nos den diciendo lo que no somos.” Una minga de ideas, Quito: AbyaYala-ICCI-ARY, pp. 95-100.
- DÁVALOS, P. (2014); “Geopolítica de la acumulación del capital”, en VV.AA., *La restauración conservadora del correísmo*. Quito: Montecristi Vive, pp. 242-258.
- LLÁSAG, R. (2012); “Movimiento indígena del Ecuador a partir del siglo xx: visibilizando el resurgir, sus avances y retrocesos”, en SOUSA SANTOS B. y GRIJALVA A. (eds.), *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Ecuador*. Quito: Fundación Rosa, pp. 83-156.

- GAUSSENS, P. (2016); “La pachamama traicionada” en Textual, núm. 67, revista del Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo, pp. 35-55. Luxemburgo.
- SÁNCHEZ, S. (2011); “Conflictividad y Derechos Humanos”, en PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS (comp.), *Develando el desencanto. Informe sobre derechos humanos. Ecuador 2010*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 108-175.
- SÁNCHEZ, P. (2013); “Resistencia, consenso y disputa: reflexión sobre el conflicto social en el Ecuador (1990-2012)”, en HERRERA S., SÁNCHEZ P., ITURRALDE P. y LATORRE S., *¿A quién le importa los guayacanes?* Quito: Instituto de Estudios Ecuatorianos, pp. 17-82
- SCHNEYER J. y MORA N. (2013); *El juego de poder de China en las narices de EE.UU.* Nueva York: Reuters.
- VILLAVICENCIO, Fernando (2013); *Ecuador made in China*. Quito: PH Ediciones.
- UNDA, M. (2013); “Modernización del capitalismo y reforma del Estado”, en VV.AA., *El correísmo al desnudo*. Quito: Montecristi Vive, p. 33-38.

#### ARTÍCULOS EN REVISTAS

- CENTRO ANDINO DE ACCIÓN POPULAR (2013); “Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2013” en *Ecuador debate*, núm. 90, Quito, pp. 37-46.
- SVAMPA, M. (2012); “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina” en *Observatorio Social de América Latina*, núm. 32, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 15-38.